

3:7:972



20

170993

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>F01</u> <u>B60</u>
SUBCLASE <u>N</u> <u>K</u>

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JOSE VIÑOLAS HOM

de nacionalidad española, domiciliado en San Hipólito de Voltregá (Barcelona), calle Fátima, núm. 25, relativa a:

"APARATO PURIFICADOR PARA HUMOS DE ESCAPE"

=====

3473

170993



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato purificador para humos de escape, ideado con el fin de sanear los humos evacuados por los motores de explosión y de combustión, especialmente en vehículos automóviles. - - - - -

5.

El aparato de referencia se caracteriza por el hecho de estar constituido por un cuerpo tubular de extremos abiertos, a fijar en sentido axial en una parte estable de un vehículo automóvil, encarando en su boca de entrada la boca de salida del tubo de escape de gases, estando contenidos en el citado cuerpo, en primer término, un filtro mecánico, siguiendo un filtro compuesto por un producto de acción absorbente y adsorbente, habiendo después un impulsor rotativo de aire y, finalmente, una rejilla protectora, siendo recambiables los citados filtros, de modo que estando el vehículo en marcha, los gases de escape penetran junto con aire ambiente en el interior del cuerpo tubular, mediante colaboración con el impulsor de aire, pasando a través de los mencionados filtros en los que se despojan de materias residuales y demás impurezas, expulsándose seguidamente al aire libre. - - - - -

10.

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción

3:7:972

170993



que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompaña. En los dibujos: - - - - -

Figura única, representa, en sección diametral, un aparato purificador de humos según la invención. - - - - -

5. El presente aparato se compone esencialmente de un cuerpo tubular 1 obtenido en hierro o acero, provisto de un soporte 2 para fijación mediante tornillos aplicados por sendos orificios 3, en un elemento estable de un automóvil, en enfrentamiento con el tubo de escape 4 del mismo. En el cuerpo tubular 1 se contiene en primer término un filtro 5 de tipo mecánico, tal como virutas metálicas, siguiendo un filtro 6 compuesto por varias capas 7 de un producto de tipo adsorbente y adsorbente, siguiendo un impulsor de aire 8 formado por motor eléctrico 9, paletas 10 y aro de sujeción 11 a través de brazos radiales 12, y habiendo finalmente una rejilla protectora metálica 13. - - - - -

Los filtros 5 y 6 tienen forma de cartucho que facilita su recambio al cabo de cierto tiempo de servicio, para su limpieza o sustitución. - - - - -

20. El funcionamiento del presente aparato, tiene lugar de la siguiente manera. Al estar en marcha el vehículo, los gases y humos expulsados por el tubo de escape 4 son directamente proyectados contra el primer filtro 5, juntamente con un volumen de aire exterior que penetra por la zona que contournea el citado tubo 4. Esta afluencia de aire y gases viene activada por el impulsor de aire 8 que, desde la parte de salida, ejerce una aspiración. - - - - -

3-7-372

170993



5. El paso de los gases y humos por el primer filtro 5 determina una deposición de sustancias en suspensión, especialmente alquitranes y derivados, mientras que el paso por el segundo filtro 6 provoca una doble acción absorbente y adsorbente que extrae de aquellos fluidos las restantes materias residuales, tras lo cual, dichos fluidos son expulsados al exterior a través del impulsor 8 y rejilla protectora 13. -

10. Como se comprende, la acción del presente aparato, a diferencia de otros de tipo ordinario, es de efecto forzado, por lo que los gases y humos quedan sometidos a una enérgica depuración para separar todas las impurezas y neutralizar los gases nocivos. - - - - -

15. El tubo de escape 4 queda parcialmente introducido en el aparato, con el efecto de que, ante una accidental obturación del aparato, los gases de escape puedan hallar una salida directa, evitando con ello perjudiciales consecuencias para la marcha del motor. - - - - -

20. La presencia del impulsor de aire 8, además de activar el paso de los fluidos por los filtros, tiene por misión el evitar una excesiva resistencia a la circulación de aquellos fluidos en detrimento del motor que los origina. - - - - -

25. Se prevé que la constitución del impulsor de aire 8 sea de tipo distinto al representado, pudiendo ser del tipo centrífugo o de otra índole, toda vez que su misión tendría lugar de la misma manera. - - - - -

El empleo del presente aparato significa un positivo

170993

20



avance en la campaña en favor de la no adulteración del aire ambiente, problema que se agudiza continuamente y que requiere medios efectivos para su resolución. - - - - -

5. Aparte las ventajas funcionales del aparato, debe señalarse su fácil entretimiento, bajo coste, reducido volumen y facilidad de aplicación. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, debe hacerse constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen.

N O T A

15. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Aparato purificador para humos de escape, caracterizado por el hecho de estar constituido de un cuerpo tubular de extremos abiertos, a fijar en sentido axial en una parte estable de un vehículo automóvil, encarando en su boca de entrada la boca de salida del tubo de escape de gases del motor, estando contenidos en el citado cuerpo, en primer término, un filtro mecánico, siguiendo un filtro compuesto por un producto de acción absorbente y adsorbente, habiendo después  
25. un impulsor rotativo de aire, y, finalmente, una rejilla protectora, siendo recambiables los citados filtros, de modo que



170993

los gases y humos de escape penetran en el aparato junto con un volumen de aire ambiente, en colaboraci3n con la aspiraci3n del impulsor, pasando a trav3s de los mencionados filtros en los que se despojan de las materias residuales y dem3s impurezas, evacu3ndose seguidamente al exterior. - - - - -

5.

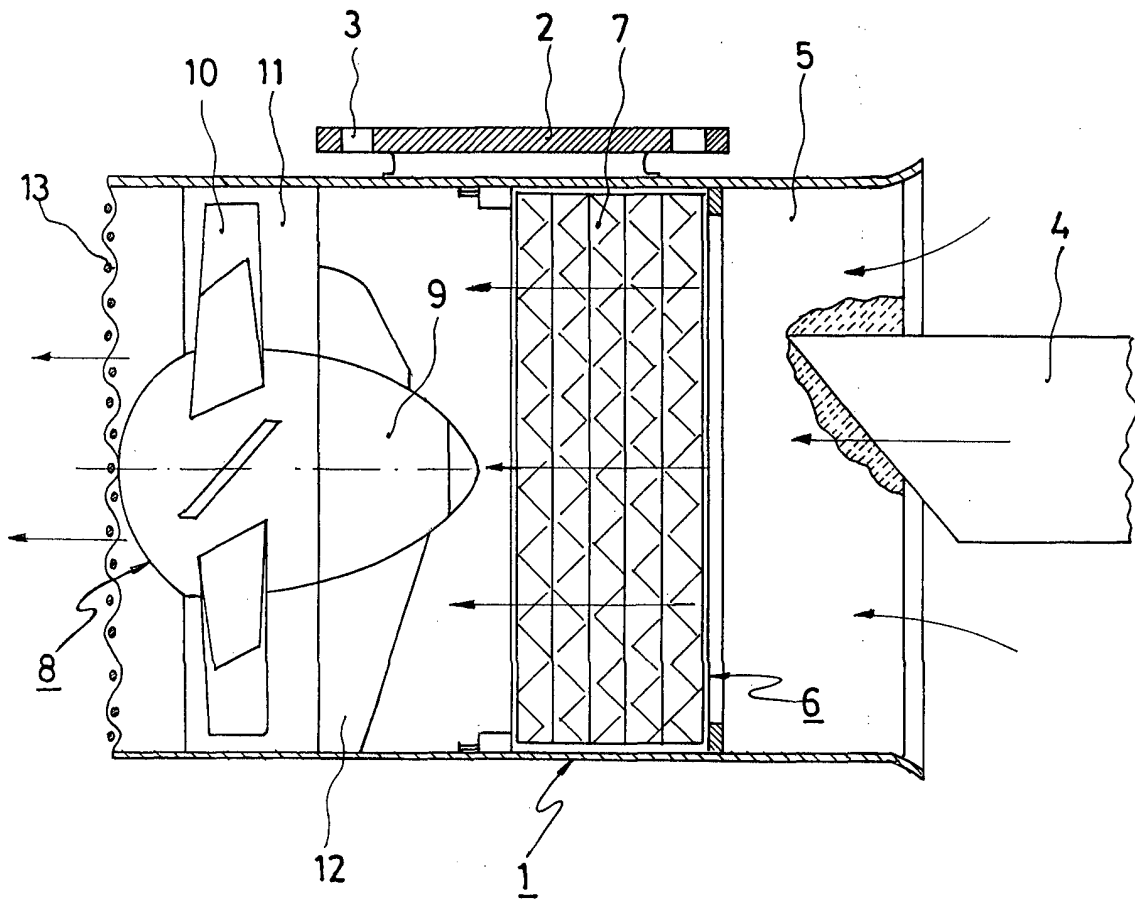
2.- "APARATO PURIFICADOR PARA HUMOS DE ESCAPE". - - - -

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

10.

BOGOT3, 20 Jul. 1971  
 P. A. M. Corell Surcol

Por Poder  
 Firmado: M. Ladav3



*Man. Indus*